



INCIDENCIAS DE LA APLICACION DE LA POLITICA EXTERIOR EN LA SEGURIDAD NACIONAL INTERNA Y EXTERNA

Septiembre 16 de 1997

*Doctora
María Emma Mejía Vélez
Ministra de Relaciones Exteriores*

Estoy aquí —y tengo que decir con gran complacencia—, cumpliendo un compromiso que desde hace ya poco más de un año había adquirido con el General Manuel José Bonett Locarno y con la Escuela Superior de Guerra.

En ese entonces, como Ministra de Educación, tenía sinceras expectativas de llegar hasta este podio, no solo porque concebía en ustedes un auditorio excepcional para el debate del tema educativo sino, y además, por el gusto de compartir la discusión que con tanta altura estaban sosteniendo sobre el tema la mayoría de mis antecesores en el uso de la palabra.

Esta vez, me han invitado a exponer sobre las incidencias de la aplicación de la política exterior en la seguridad nacional, interna y externa. Tema igualmente importante, pero en el cual no dudo, y espero —para poder saldar la deuda pasada—, que encontraré puntos de coincidencia con los fundamentos de la educación.

Quiero expresar el honor que representa para mí poder estar en un recinto de tanta trascendencia en la historia de Colombia. En un lugar que durante los últimos ochenta y ocho años ha marcado significativamente la formación y el destino de nuestras Fuerzas Militares.

Consecuente con la propuesta de la Cátedra, y si ustedes me lo permiten, voy a presentar un contexto histórico con cierto acento académico, que dé pautas para responder el cuestionamiento central.

Política exterior de Colombia: marco histórico

Desde tiempo atrás, pero particularmente en la última época, la política exterior de Colombia ha sido blanco de críticas de expertos y aficionados en la materia.

Y eso es bueno. El hecho de que la política exterior deje de ser preocupación exclusiva de los asíduos al Palacio de San Carlos y empiece a interesar a sectores claves —empresarios, academia, gremios, militares—, da a entender que tras siete años de apertura económica, nuestro país, andino por vocación, parroquial como dirían los más crudos, se descubre actor en el reacomodo geopolítico de la posguerra fría.

Sin embargo, así como algunas de las interpretaciones críticas que se han hecho son rigurosas, otras, con un sesgo político internacional, con tener buenas relaciones con los Estados Unidos. Lo cual resulta, diría yo, entendible, pues durante una parte considerable de nuestra vida independiente el interés nacional colombiano pasaba casi que única y exclusivamente por el eje de Washington.

El *mirar la estrella del norte (respice polum)* de Marco Fidel Suárez (1918-1921) marcó durante casi setenta años, nuestra política exterior.

Personas como el Presidente Alfonso López Michelsen han sido un poco más drásticas y lo interpretaron en su momento como *el sometimiento a la estrella polar*, que, de acuerdo con sus palabras, nos llevó al extremo de que los pliegos de instrucciones para quienes representaban a Colombia en las conferencias internacionales podían resumirse en votar con los Estados Unidos. Algo que en la Conferencia de la Habana de 1928, no llevó al extremo de apoyar entre los cuatro pilares básicos del panamericanismo el derecho a la intervención de los Estados Unidos en nuestros países.

Veinticinco años después de Suárez y una vez terminada la Segunda Guerra Mundial, se definió el mundo como bipolar, se inauguró la llamada guerra fría y con ella un período de casi medio siglo de tensión y estrategias político-militares en el mundo.

Las *alianzas automáticas* caracterizaron entonces las relaciones de Estados Unidos con todos los países latinoamericanos. El enemigo era el comunismo, y Estados Unidos con un interés geoestratégico, con el propósito de incorporar y mantener un mayor número de naciones en la causa capitalista y democrática, desplegó una política exterior de mano tendida, casi paternalista con América Latina.

En esa línea los Estados Unidos desarrollaron dos programas de singular importancia para Colombia: la Alianza para el Progreso —que se vio reforzada incluso con la histórica visita del Presidente John F. Kennedy (diciembre de 1961)—y el Pacto Internacional del Café (de 1962 a 1989), que protegía el mercado de nuestro producto insignia que para entonces representaba más del 75% de nuestras exportaciones.

Colombia, por su parte, también dio muestras concretas de esa alianza, enviando, por ejemplo, tropas a la guerra de Corea (1951). Pero particularmente tuvimos una activa participación en la creación de instituciones que tienen como fundamento, desde entonces y aún hoy, la seguridad continental. Me refiero al Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, TIAR, (1947), firmado en Río de Janeiro, y en el cual el ex presidente Alberto Lleras fue uno de sus redactores.

Igualmente, la Organización de Estados Americanos en 1948 en Bogotá, que así como la Organización de las Naciones Unidas se fundó en su momento con el propósito principal de prevenir guerras entre Estados a través de la seguridad colectiva. Y el Banco Interamericano de Desarrollo, en 1954 en Bretton Woods, que a su manera comprendía compromisos de estabilidad en el hemisferio.

Durante este período, lo saben ustedes mejor que yo, la seguridad nacional estuvo íntimamente vinculada con los principios de la seguridad hemisférica. En concreto se propició un ambiente ideológico de lucha contra las guerrillas comunistas. Tanto es así que la historia da cuenta cómo las guerras más prolongadas y costosas en América desde 1945 no se desarrollaron entre Estados Unidos sino en el interior de los mismos.

Podría decirse que ningún país fue la excepción. Argentina combatió contra sus Montoneros, Uruguay a los Tupamaros, Perú contra los Tupac Amará y Sendero Luminoso, Ecuador contra los Alfaros Vive, Venezuela frente a los Bandera Roja, por no mencionar a la Centroamérica de los Sandinistas y Farabundo Martí en los 70's y 80's, donde se expresó con mayores detalles la confrontación este-oeste.

En Colombia, evidente, también coincidieron esas dos fuerzas contrarias que venían de afuera. Por una parte fue tomando forma una guerrilla inspirada en las corrientes ideológicas que venían de Rusia, China y Cuba. Y por otra, una manera de combatirlas influenciada por los dictados de los organismos de seguridad hemisférica.

Para efectos del tema de esta conferencia, sin embargo, tendría que decir que si bien hubo factores externos que pudieron alimentar la violencia doméstica, sin duda alguna no fueron los que la causaron.

Los historiadores han demostrado ampliamente, cómo la limitación de espacios políticos para ciertos sectores en el país incitaron la creación de guerrillas. Pero no por ello, se puede desconocer la intención de esos grupos de internacionalizarse para sobredimensionar lo que realmente representaban en el contexto interno. De suerte que —como decía un estudioso— no es una coincidencia que el ELN haya surgido después de la revolución cubana y el EPL justo cuando se vislumbró el cisma sinosoviético.

Como pueden ver, y a pesar de la complejidad de los conflictos, en ese período de las alianzas automáticas y de la seguridad hemisférica —comparado con el de hoy—, la política exterior de Colombia aparenta ser mucho más esquemática y sencilla.

Fin de la guerra fría: un nuevo esquema internacional

Sin embargo hoy, y de una manera ciertamente vertiginosa para el ritmo que suele llevar la historia, nos encontramos de pronto en un nuevo escenario: el fin de la guerra fría y por ende la transformación radical del orden internacional que imperó por casi medio siglo.

Se desintegró la Unión Soviética. Se derrumbaron los gobiernos comunistas en Europa. Se distensionaron las relaciones entre Estados Unidos y Rusia. Y avanzaron los procesos de integración y fragmentación en Europa y Asia Central.

De repente, así como cayó el Muro de Berlín, así también, el *glasnot* y la *perestroika* soviéticos pusieron fin a la competencia ideológico-militar que las potencias sostenían por los países en desarrollo.

Latinoamérica perdió su importancia estratégica con el final de la guerra fría. Dejamos de ser útiles para la causa hegemónica de los Estados Unidos, y por ende ya no hubo más alianzas automáticas con la llamada *estrella polar*.

Una vez terminada la guerra fría deja de existir para Washington la imagen de enemigo del *comunismo*. Y del nuevo *enemigo*, las drogas ilícitas, lo sustituye. Ya no se trata de jóvenes con ideas revolucionarias que intentan suplantarlo, sino de la adicción a las drogas de millones de norteamericanos que menoscaban la seguridad ciudadana, y convierten el tema en asunto de seguridad nacional.

Desafortunadamente eso ocurre cuando Colombia ya había comenzado, incluso desde los años 70's, a ampliar la gama de sus relaciones internacionales con esfuerzos de diversificación y con posiciones independientes y constructivas frente a las de Estados Unidos.

Con teorías de fondo como la de Alfonso López Michelsen, que como Ministro de Relaciones Exteriores (de Carlos Lleras Restrepo) buscó un acercamiento con países que tuvieran un nivel de desarrollo parecido al de Colombia, estrategia que denominó *mirar a los semejantes (respice similia)*. Que años después sería complementado con la incorporación de Colombia al Movimiento de Países No Alineados.

Igualmente con posiciones solidarias con los procesos políticos del continente, como fue la visita del Presidente Salvador Allende a Bogotá, durante el Gobierno de Misael Pastrana, no muy bien vista a los ojos de los Estados Unidos. O el patrocinio que el Presidente Belisario Betancur le dio al Grupo de Contadora que trataba de abrirle espacios a una salida de paz propia, sin intervenciones de las potencias. E incluso solidaridad en temas económicos. Específicamente la promoción que hizo el mismo Betancur de una solución al problema de la deuda externa a través del Consenso de Cartagena, que se apartaba de la línea de los organismos financieros multilaterales.

Por esa especie de autonomía relativa que se venía cultivando, hay quienes como Gerard Drekonja —el maestro de muchos expertos internacionalistas de Colombia—, se atreve a decir que Estados Unidos de alguna manera puede recuperar con la estrategia antidrogas, parte de la hegemonía perdida por causa de la autonomía de los años sesenta y setenta.

Colombia se vio envuelta entonces en el ojo del huracán de las drogas, con un alto contenido internacional, que afecta notoriamente sus condiciones de seguridad, y en el cual se pueden distinguir, entre otros, dos componentes:

De un lado, el comercio de las drogas ilícitas, se mostró y consolidó como la expresión perversa de los mercados internacionalizados.

El consumo en los países desarrollados, fue alimentando la industria del narcotráfico, y los carteles de la droga se constituyeron así en los precursores del crimen transnacional organizado en la era de la globalización.

El narcotráfico, fortalecido por sus ganancias logradas en el exterior, puso en calzas prietas la seguridad nacional. No solamente acostumbró a los muchachos de las barriadas populares a resolver sus diferencias por la vía rápida de la violencia, sino que también menoscabó la tranquilidad ciudadana con las bombas callejeras, asesinó líderes con gran experiencia y formación, corrompió con el terror o el dinero significativos sectores sociales, e incluso intentó poner a su servicio ciertos fundamentos legales de la República.

De otro lado, en Colombia nos enfrascamos en una lucha antidrogas excepcional. No solamente nos ha costado valiosos recursos humanos y financieros, sino que nos ha hecho perder de vista otras prioridades.

En 1995 se calculó que el Gobierno invirtió contra el narcotráfico casi un 1,5% del producto interno bruto y eso sin contar la cantidad de tiempo invertido por parte de funcionarios del Estado, para diseñar y poner en práctica las políticas antidrogas.

Con ese argumento, y en cuanto a las prioridades que dejamos en un segundo plano, yo me pregunto —por estos días cuando el tema de la guerrilla y de la paz está en las primeras planas—, ¿si no le cabe la mayor parte de la responsabilidad al narcotráfico para que finalmente hayan fallado los intentos de paz que consecutivamente han emprendido con tanta ilusión los cuatro últimos gobiernos?

La acuciante demanda, por demás irreprimida, de drogas en el mundo incluso logró corromper la ideología política de sectores de la guerrilla, justo cuando el Gobierno colombiano estaba ofreciendo alternativas de inserción social y reformas económicas y constitucionales de gran valía.

Asimismo, la manera de proceder del narcotráfico, la conformación de grupos armados para defender sus posesiones y territorios, sin ninguna consideración por los Derechos Humanos, afectaron seriamente el respeto por los derechos fundamentales en el país; que coincidentalmente se ha convertido en otro caballito de batalla de la comunidad internacional en esta época.

Los nuevos temas de la agenda mundial

Mientras todo esto ocurría, mientras en Colombia se concentraban las consecuencias de un fenómeno internacional, en el mundo se iba configurando un nuevo modelo económico de la posguerra fría que de la mano trajo también un nuevo modelo político.

Los circuitos productivos han trascendido las fronteras y se ha venido consolidando un espacio mundial o globalizado. Es decir, a diferencia de lo que sucedía antes, cuando estrictamente se establecían lazos de relación entre las economías nacionales, en el actual espacio globalizado todos los actores económicos se ubican bajo una misma racionalidad y unas mismas leyes de funcionamiento.

Como nunca antes las naciones dependemos, inevitablemente, unas de otras, y la presencia creciente de transnacionales ha ido borrando las fronteras entre lo estrictamente doméstico y lo externo.

Todo lo cual implica por ejemplo, una nueva concepción de Estado, de Gobierno, de sociedad civil y de ciudadanía. Incluso la propia noción de soberanía ha experimentado una transformación que ha llevado a los estudiosos a hablar de soberanías porosas, soberanías penetrables o soberanías relativas.

La seguridad hemisférica le ha dado paso a la seguridad mundial. Propósito para el cual la comunidad internacional se ha ido trazando en los últimos años una agenda global que penetra y trasciende las fronteras físicas y legales de los Estados.

Las prioridades de esa agenda global son la democracia, los Derechos Humanos, las drogas ilícitas, la corrupción, el terrorismo y el medio ambiente. Muchos de ellos, como ven, temas que durante la guerra fría estaban relegados a un segundo plano.

Sin embargo, no son veleidades de algunos países. Simplemente, el nuevo esquema exige compromisos. En la medida en que una economía y una sociedad se internacionaliza, los factores domésticos pueden afectar gravemente el comportamiento de los factores internacionales creando problemas a la comunidad mundial.

Si una nación no lo entiende así, incurre en un gravísimo riesgo que puede comprometer seriamente, como lo ha señalado el ex Ministro Fernando Cepeda, la estabilidad democrática de una nación y, con ella, su gobernabilidad. Por lo menos su gobernabilidad democrática.

Por citar solo un ejemplo, se contempla la lucha contra la corrupción, como parte de la agenda, porque es la manera como la comunidad mundial puede asegurar reglas de juego limpias para la competencia del capital internacional.

Otro caso concreto, fue la crisis económica de 1995 en México, al alivio de la cual acudieron presurosos los países industrializados, con medidas concretas de los organismos financieros multilaterales para evitar que por los circuitos económicos internacionales se difundiera la crisis y afectara gravemente la seguridad económica mundial.

En Colombia, a pesar de los tiempos tan complejos que vivimos, tenemos claro que la política exterior ya dejó de ser un mero instrumento de diplomacia y se hace un factor crucial para el progreso de la Nación.

Justamente, en ese espacio global estamos jugándonos nuestra inserción internacional. Y quiero, para ilustrar mejor nuestra posición, hacer una breve descripción de cómo venimos ejerciendo nuestra política exterior con respecto a esa agenda mundial que propone garantizar la seguridad universal.

Un primer tema: la lucha contra las drogas ilícitas

En el tratamiento del tema, Colombia ha pasado claramente de la defensiva a la ofensiva con una estrategia de sacar debate del estrecho ámbito de sus relaciones con Estados Unidos, para trasladarlo poco a poco a los foros multilaterales.

Apoyados en la Convención de Viena de 1988, hemos promovido una cruzada en pro de la responsabilidad compartida.

No se ha dejado de insistir, como lo hiciera en su discurso ante las Naciones Unidas en 1989 el Presidente Virgilio Barco, "*en que el consumo de drogas en los países industrializados es el combustible que alimenta el narcoterrorismo, la corrupción y las facciones de narcoguerrilla*".

En esa línea, el Presidente Ernesto Samper propuso ante las Naciones Unidas, una agenda de seis puntos de acción mundial contra las drogas ilícitas. Participamos en la construcción de los lineamientos que se ha fijado para el Siglo XXI la Comisión Interamericana para el Control de Abuso de Drogas de la OEA. Lideramos la convención hemisférica sobre el lavado de activos y sobre precursores químicos. Y copatrocinamos la resolución que permitirá realizar una sesión extraordinaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1998, dedicada exclusivamente al tema de las drogas ilícitas.

¿Qué hemos logrado? El mundo reconoce hoy, que mientras el negocio siga floreciendo, estigmatizar a Colombia es aplicar apenas un paño de agua tibia a esta pesadilla de fin de siglo.

No dudo en afirmar, por ejemplo, que el desprestigio del mecanismo de la certificación en Estados Unidos tiene mucho que ver con nuestra cruzada. La condena de los jefes de Estado del Grupo de Río, el pasado mes de agosto, a todo tipo de medidas unilaterales, fue alimentada por una persistente labor de la Cancillería de San Carlos, durante el último año.

El nuevo Ministro de Estado Británico para asuntos de América, Tony Lloyd, que justamente está de visita en Colombia, durante su primera presentación pública en su país, fue enfático en señalar que ya no se trataba de países consumidores y países productores, que ahora todos estamos involucrados en un fenómeno que no supimos combatir.

El segundo tema: los Derechos Humanos

Si bien no es asunto nuevo porque desde el preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas de 1945, está consignando nuestro compromiso con los Derechos Humanos, es ahora, gracias al nuevo planteamiento mundial, que el tema se ha posicionado con una fuerza inusitada.

Existe una mayor preocupación, no solo con respecto a Colombia como ingenuamente algunos lo pueden creer, sino con respecto a todos y cada uno de los países del planeta.

Colombia tiene un compromiso con el respeto y promoción de los Derechos Humanos, que no es fruto de presiones internacionales, sino que obedece a la convicción que nos asiste como Nación democrática, y a nuestro propio acatamiento de los tratados internacionales.

Colombia ha firmado e incorporado a su legislación interna desde 1930, un total de treinta y seis tratados y convenios sobre Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. De manera que se trata de una convicción que coincide plenamente con nuestra estructura jurídica y con nuestras tradiciones éticas y morales.

A veces leo comentarios de prensa sobre una supuesta diplomacia paralela por parte de la guerrilla, para desprestigiar la labor del Gobierno y sus Fuerzas Militares, en la cual dicen que nuestra diplomacia *oficial* pierde; por el contrario, pienso yo, ahora es cuando la diplomacia oficial ha ganado espacio en los organismos internacionales competentes en el tema de Derechos Humanos.

No de otra manera se explica el que hayamos logrado evitar hasta ahora sanciones teniendo en cuenta las condiciones de violencia del país, con unos índices de veintiséis mil muertes al año, la presencia de actores armados como la guerrilla, el narcotráfico, las autodefensas y la delincuencia organizada, que ponen en situación de alto riesgo los derechos fundamentales.

Con una acción franca y enérgica hemos logrado que la comunidad internacional comprenda la complejidad de nuestra problemática.

Estamos interesados en mostrar los hechos como son. Y por eso promovimos la presencia permanente de organismos internacionales, con el fin de que logren una visión más completa y objetiva. Pero además, porque confiamos en que dichos organismos cooperen de manera efectiva con los esfuerzos del Gobierno por lograr la paz y la convivencia.

Hemos reclamado, insistentemente, la condena a los métodos propios de la barbarie que vienen utilizando la guerrilla y las autodefensas.

Quiero puntualizar, justamente ante ustedes, que fue una verdadera batalla la que libró el Gobierno colombiano para conscientizar al Alto Comisionado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas al respecto. La Cancillería colombiana exigió que se incluyeran los abusos contra el Derecho Internacional Humanitario, es decir los que involucran a la guerrilla, como condición para firmar el acuerdo de creación de la oficina en Colombia.

Ciertamente se ha dado una evolución. La transparencia no ha dado credibilidad y estamos empezando a tener eco en muy importantes organizaciones, que han cuestionado —como nunca antes— el accionar de los grupos guerrilleros y de justicia privada.

El Presidente de la Comisión de Derechos Humanos (en abril de este año en Ginebra) instó a los grupos guerrilleros en Colombia a que respeten las normas del Derecho Internacional Humanitario y especialmente, a que abandonen el secuestro, la toma de rehenes, el uso de minas antipersonales y las matanzas indiscriminadas.

El informe del Departamento de Estado de los Estados Unidos afirma que la *"guerrilla continúa su estrategia de secuestros, ataques a la población civil, uso de minas terrestres y reclutamiento de menores"*.

El Parlamento Europeo el 24 de octubre de 1996, consideró y condenó en una declaración pública que *"las fuerzas de seguridad de la guerrilla colombiana han sido responsables de numerosas violaciones de Derechos Humanos, incluida la toma y detención de rehenes y los asesinatos deliberados y arbitrarios de civiles"*.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en su informe de 1996, refiriéndose a los grupos armados irregulares, señaló que *"cometieron numerosos actos violentos, muchos de los cuales constituyen violaciones de las disposiciones vigentes en materia de derecho humanitario (...) ejecuciones fuera del conflicto armado, secuestros por rescates, el uso indiscriminado de minas terrestres y explosiones de oleoductos"*.

Hasta Amnistía Internacional en el informe que presentó en abril de este año consignó que los *"grupos guerrilleros cometieron numerosos abusos contra los Derechos Humanos, como decenas de homicidios deliberados y arbitrarios y la toma de centenares de rehenes"*.

En ese orden de ideas, y manteniendo nuestro propósito de apertura, decidimos invitar a observadores internacionales para la próxima jornada electoral el 26 de octubre.

Se trata de una especie de experimento inédito en el mundo, pues hasta ahora se ha acostumbrado a que los observadores participen en elecciones presidenciales o parlamentarias, pero no en comicios locales o regionales.

Pero sin duda, será un experimento muy interesante; porque el mundo podrá enterarse en realidad quién o quiénes son los que están en contra de la democracia en Colombia, quién o quiénes intimidan a nuestros campesinos, quién o quiénes impiden que los ciudadanos opten libremente por ser candidatos a dirigir los destinos de su comunidad.

El tercer tema: la integración económica

Por supuesto, también hemos aprovechado el espacio que nos brinda la globalización para poder poner en práctica la integración económica con nuestros vecinos, que tanto contribuye a la seguridad regional.

Me atrevería a decir que sí hemos podido mantener unas relaciones cordiales con Venezuela y con Ecuador a pesar de los embates de la guerrilla y el narcotráfico, es por supuesto por la disposición a trabajar de manera conjunta que en buena hora han sacado a relucir nuestras Fuerzas Militares, pero también por el buen ambiente que crea el vínculo comercial que hemos promovido como una de nuestras políticas prioritarias.

Con Venezuela la relación ha sido una especie de paradigma en el continente. Hemos logrado en pocos años tener un crecimiento del comercio por encima del 500%. Sin duda, un intercambio de casi dos mil quinientos millones de dólares, es un argumento sólido para sobrellevar cualquier controversia latente.

La opinión pública en Colombia apenas comienza a darse cuenta de los importantes cambios que se han producido en el último año en el otrora llamado Grupo Andino.

Las reformas a la institución andina nos han dado fortaleza. La permanencia del Perú es un logro histórico en el cual el Presidente Samper jugó un papel definitivo y nos abrió el camino para definir las reglas de juego de lo que será nuestra relación con Mercosur para diciembre de este año y con el Area de Libre Comercio de las Américas, ALCA para abril de 1998.

Son esos pues, señoras y señores, tres temas cruciales para nuestra inserción en el nuevo esquema internacional.

En cada uno de ellos es sorprendente el papel protagónico que les corresponde a las Fuerzas Militares.

Ya lo decía cuando me refería a la integración regional: cómo la disposición a trabajar de manera coordinada con los ejércitos de los países vecinos, ha facilitado el intercambio comercial.

En la lucha contra las drogas, han sido ustedes bastiones indispensables.

Y en la protección y promoción de los Derechos Humanos, a pesar de las dificultades, han desarrollado un trabajo de formación gracias al cual se ha reconocido una significativa mejoría por parte de los organismos internacionales.

Nos ha tocado vivir tiempos difíciles. A ustedes, tal vez, más que a muchos otros colombianos. Pero de la manera como resolvamos los temas de la agenda global, de la manera como contribuyamos a la seguridad mundial, dependerá si logramos una inserción positiva o negativa en estos tiempos de posguerra fría.

Yo estoy convencida de que nuestro deber no es entrar en confrontación con países amigos, sino por el contrario, nuestra mejor posibilidad es atender la cooperación que nos brindan, alimentar alianzas para fortalecer nuestra propia autonomía y así superar etapas tan complicadas de nuestra historia.

En ese sentido, este nuevo ordenamiento también exige nuevas definiciones del concepto de seguridad.

En 1985 un grupo de expertos convocado por las Naciones Unidas, advirtió que debía ampliarse la noción de seguridad hacia el desarrollo social de los pueblos. Y la Comunidad Europea, en su carta de París de 1990, definió que en la sociedad democrática, la seguridad de la Nación es la seguridad de los hombres y mujeres que la componen e implica, además de la ausencia de riesgos o amenazas físicas, la existencia de condiciones mínimas en materia económica, de vivienda, salud y educación.

Volvemos entonces al principio de esta charla, y al tema que ha caracterizado la cátedra: la educación. Cuando tuve el grato encargo de ser Ministra de Educación no dejé de insistir en cada escenario, en cada decisión, que un país que atraviesa por un período de violencia tan insensata como el nuestro, cada peso que se invierte en educación es el peso mejor invertido para la paz.

No nos podemos volver a equivocar como nos equivocamos en las últimas décadas, cuando la formación de nuestra gente fue atendida de manera tan precaria.

Necesitamos además, formar ciudadanos para la paz, si queremos hablar de seguridad.

De la manera como un antioqueño que murió hace apenas siete años, Estanislao Zuleta, lo sugería. Decía Estanislao que era un error justificar la guerra poniendo como comparación un mundo ideal, donde reine el amor, la abundancia y la igualdad. El sabía muy bien y así lo predicaba que los conflictos son inevitables, y que por ello *"una sociedad mejor es una sociedad capaz de tener mejores conflictos"*. *"De vivir, no a pesar de ellos, sino productiva e inteligentemente en ellos. Que solo un pueblo escéptico sobre la fiesta de la guerra, maduro para el conflicto, es un pueblo maduro para la paz"*.

Creo entonces, siguiendo la relación entre política exterior y seguridad nacional, que la seguridad comienza por la paz, y para la paz tenemos también ahora la oportunidad de encontrar en la comunidad internacional un apoyo.

Que de verdad aprendamos de lo que ha sido la experiencia de la región. Del plan que firmaron cinco presidentes centroamericanos en Guatemala en agosto de 1987, que puso en movimiento un proceso revolucionario que culminó con la invitación a la OEA y a las Naciones Unidas a ayudar a negociar en las guerras civiles de la región y a desarmar y repatriar las guerrillas.

Una paz que nos cueste, si se quiere, más sudor, pero menos lágrimas. Una paz tan escueta pero tan contundente como lo es el artículo 22 de la Constitución Nacional que dice *"La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento"*.

*Un minuto que nos tenemos, es un minuto
más que nos merecemos*

"Anónimo"